

A G R I C O L A    L A S    A V I S P A S    S A .

Guayaquil, 1 de Abril de 1.998

Señores

AGRICOLA LAS AVISPAS S.A.

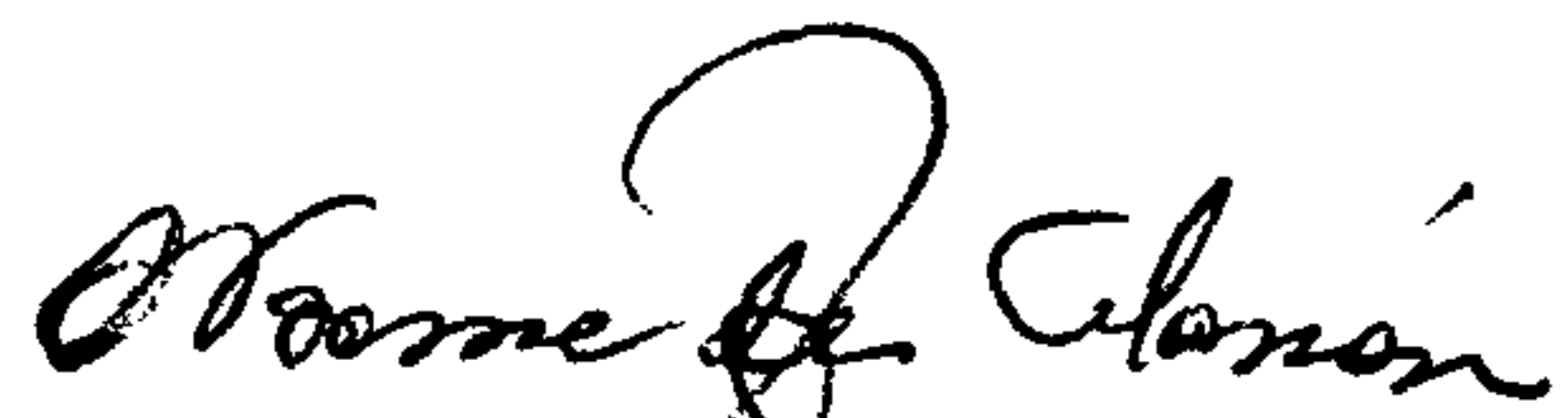
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a mi función de Comisario, he procedido a examinar el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.997 según lo establecido en el Art. 273 de la Ley, en su numeral 2.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley, no he podido realizar ninguna clase de análisis ni revisiones a la documentación contable, por cuanto la Compañía no ha realizado ninguna actividad en el ejercicio de 1.997

Atentamente



Eco. NORMA LOPEZ DE ALARCON

06 ABR. 1998

